

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE DSC/746/24 “CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA ESPECIALIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS”

1. INTRODUCCIÓN

En fecha 12 de agosto de 2024, se publicó en el perfil del contratante de SENASA la licitación del expediente DSC/746/24, para la contratación de un servicio de prevención ajeno en la especialidad de vigilancia de la salud y determinada formación de la especialidad de Seguridad en el Trabajo para SENASA.

En fecha 29 de agosto de 2024, la Unidad de Contratación envió al Servicio de Prevención Propio de SENASA la documentación relativa a los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor del expediente DSC/746/24, presentada por las siguientes empresas, a efectos de proceder a su análisis y valoración:

LOTE 1

1. **CUALTIS S.L.U.** (en lo sucesivo, **CUALTIS**)
2. **MÁS PREVENCIÓN SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.** (en lo sucesivo, **MÁS PREVENCIÓN**)
3. **QUIRON PREVENCIÓN, SL.** (en lo sucesivo, **QUIRON**)

LOTE 2

1. **CUALTIS S.L.U.** (en lo sucesivo, **CUALTIS**)

Una vez analizada la documentación se excluye a la empresa **MÁS PREVENCIÓN SERVICIO DE PREVENCIÓN** del **LOTE 1** por no disponer de Certificación en el Esquema Nacional de Seguridad con categoría MEDIA.

En el **LOTE 1** se admite a las empresas **CUALTIS** y **QUIRON**. En el **LOTE 2** se admite a la única empresa que ha presentado oferta, **CUALTIS**.

El objeto del presente informe es proceder a la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor del expediente DSC/746/24 para el **LOTE 1**. El **LOTE 2** no dispone de criterios cuantificables mediante juicio de valor.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor del expediente DSC/746/24 son los establecidos en el apartado 10.1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).

La valoración de los mismos se ha realizado sobre un total de **15 puntos**, distribuidos conforme a los siguientes criterios:

LOTE 1: Servicio de Vigilancia de la Salud y reconocimientos médicos

CRITERIO	Puntuación máxima
<p>Se valorará la calidad de la propuesta técnica para la prestación del servicio, a cuyo efecto se deberá aportar una memoria descriptiva de la prestación objeto del contrato, que debe incluir los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Descripción funcional y organizativa de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno de SENASA para la especialidad de Vigilancia de la Salud. — Descripción del contenido de los reconocimientos médicos, así como de las instalaciones, disponibilidad de salas de espera y otra información de interés. — Desarrollo e implantación de protocolos de actuación en caso de emergencia sanitaria. — Características y funcionalidades de la plataforma online para el control y seguimiento del servicio. 	<p>15 puntos</p>

La **puntuación** se ha asignado por **tramos de medio punto**.

A continuación, se procede al análisis y valoración de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras.

3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITADORAS

3.1. LOTE 1: Servicio de Vigilancia de la Salud y reconocimientos médicos.

3.1.1. Calidad de la propuesta técnica: 15 puntos.

La valoración de la calidad de la propuesta técnica se ha realizado sobre un total de **15 puntos**. La memoria descriptiva de la prestación objeto del contrato debe incluir los siguientes apartados, a los cuales se le ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

- Descripción funcional y organizativa de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno de SENASA para la especialidad de Vigilancia de la Salud. **Un máximo de 4 puntos.**
 - Descripción del contenido de los reconocimientos médicos, así como de las instalaciones, disponibilidad de salas de espera y otra información de interés. **Un máximo de 4 puntos.**
 - Desarrollo e implantación de protocolos de actuación en caso de emergencia sanitaria. **Un máximo de 3 puntos**
 - Características y funcionalidades de la plataforma online para el control y seguimiento del servicio. **Un máximo de 4 puntos**
- **Descripción funcional y organizativa de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno de SENASA para la especialidad de Vigilancia de la Salud: un máximo de 4 puntos.**

La descripción funcional y organizativa de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno de SENASA para la especialidad de Vigilancia de la Salud se considera correcta y adecuada a las necesidades de SENASA para todas las empresas licitadoras y conforme a la normativa vigente en esta materia, por lo que se les ha asignado 4 puntos.

- **Descripción del contenido de los reconocimientos médicos, así como de las instalaciones, disponibilidad de salas de espera y otra información de interés: un máximo de 4 puntos.**

La descripción del contenido de los reconocimientos médicos, así como de las instalaciones, disponibilidad de las salas de espera y otra información de interés se considera correcta y adecuada a las necesidades de SENASA para todas las empresas licitadoras, por lo que se les ha asignado 4 puntos.

- **Desarrollo e implantación de protocolos de actuación en caso de emergencia sanitaria: un máximo de 3 puntos.**

Se aprecian diferencias entre las ofertas presentadas por las empresas licitadoras en el desarrollo e implantación de protocolos de actuación en caso de emergencia sanitaria. En el caso de **CUALTIS**, esta empresa además del desarrollo e implantación de protocolos en caso de emergencia sanitaria incluye la realización de simulacros para evaluar la eficacia de los protocolos y asegurar la familiarización de la plantilla con los procedimientos establecidos. La realización de simulacros nos permite detectar las deficiencias de los protocolos y mejorar la seguridad por lo que se le han asignado el máximo de 3 puntos.

En el caso de **QUIRON**, su propuesta incluye la elaboración de los protocolos, pero no un sistema para poder detectar deficiencias de dichos protocolos, por lo que se le han asignado 2,5 puntos.

- **Características y funcionalidades de la plataforma online para el control y seguimiento del servicio: un máximo de 4 puntos.**

Las características y funcionalidades de la plataforma online para el control y seguimiento de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno de SENASA para la especialidad de Vigilancia de la Salud se consideran correcta y adecuada a las necesidades de SENASA para todas las empresas licitadoras, por lo que se les ha asignado 4 puntos.

La siguiente tabla recoge la puntuación obtenida por las empresas licitadoras para el criterio calidad de la propuesta técnica (15 puntos):

Aspectos valorados	CUALTIS	QUIRON PREVENCIÓN
Descripción funcional y organizativa de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno de SENASA para la especialidad de Vigilancia de la Salud	4,0	4,0
Descripción del contenido de los reconocimientos médicos, así como de las instalaciones, disponibilidad de salas de espera y otra información de interés.	4,0	4,0
Desarrollo e implantación de protocolos de actuación en caso de emergencia sanitaria	3,0	2,5
Características y funcionalidades de la plataforma online para el control y seguimiento del servicio	4,0	4,0
Total	15,00	14,50

LOTE 2: Formación teórico-práctica en extinción de incendios y primeros auxilios.

Conforme al apartado 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) del expediente DSC/746/24, para la adjudicación del **LOTE 2** solo se valorarán los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

4. CONCLUSIÓN

4.1. LOTE 1. Servicio de Vigilancia de la Salud y reconocimientos médicos

A continuación, se indican las empresas licitadoras ordenadas por la puntuación obtenida en el **LOTE 1**:

1. **CUALIS** (15 puntos)
2. **QUIRON** (14,50 puntos)

En Madrid, a 5 de septiembre de 2024.

Fdo.: Eva Rodríguez Mahía.

Coordinadora del Servicio de Prevención Propio.